



Hace un mes

Migraciones admite que no se ha podido expulsar a migrantes venezolanos desde que no hay consulado

A más de un mes desde que Venezuela retirara su delegación diplomática en Chile, el director de Migraciones nacional, Luis Thayer, reveló las dificultades para expulsar a los migrantes de ese país.

En diálogo con radio Pauta, aseguró que a partir de la salida del consulado "no se ha podido expulsar a nadie y le voy a explicar por qué. Porque el consulado tiene que verificar la identidad de la persona, tiene que decir que esa persona es ciudadana de mi país".

"Y eso no se ha podido realizar. Se están buscando algunas alternativas para poder avanzar en ese proceso, pero esto es, digamos, la ausencia del consulado en Chile venezolano lo hace prácticamente imposible expulsar a personas venezolanas. Entonces, evidentemente que hoy día el foco está puesto en las otras nacionalidades", agregó.

Thayer explicó que "la política migratoria tiene que ser integral y tiene que abordar los distintos aspectos que tiene este

problema. No hay ninguna propuesta que por sí sola vaya a resolver el tema de la migración. Ninguna".

"Tiene que haber fortalecimiento de las capacidades en la frontera y articulación con los países vecinos para poder ser más eficientes los procesos de reconducción. Hoy día, la reconducción que existe es un mecanismo desde el año 2022. Y a la fecha se han reconducido más de 12.000 personas detectadas en la frontera que se han devuelto al país donde provenían", expresó el director de Migraciones.

Aunque destacó algunas medidas que han tomado para intentar combatir la migración irregular, afirmó que "nosotros hace varios años tenemos una dificultad con el tema de la migración irregular. Esto empezó en el marco de la pandemia, en volúmenes que no conocíamos como país y que hoy día nos tienen frente a una cantidad de personas de migración irregular que no habíamos visto".



Inmigrantes han cruzado la frontera.